



La Guardia Civil en colaboración con un Guarda de Coto localizan a un varón que cazaba pájaros de forma furtiva en Beas

- Fue el Guarda del coto quien nos alertó de la presencia de un hombre ajeno a la finca
- Al llegar a la finca se montó un dispositivo de búsqueda coordinado para la localización del varón

Huelva 18 de septiembre de 2.017.-, La Guardia Civil investiga a un varón por su implicación en un delito Contra la Flora y Fauna por cazar con medios prohibidos.

El Dispositivo comenzó cuando desde la Guardia Civil se tuvo conocimiento, a través de la llamada del Guarda de un coto privado en Beas de la presencia de un varón que podía estar cazando aves con artes ilegales.

Inmediatamente la patrulla se dirigió a la zona, y tras entrevistarse con el guarda, se coordinó un dispositivo de búsqueda conjunto para la localización del varón.

Tras rastrear el camino de entrada, los agentes pudieron observar como recientemente un vehículo habría circulado por allí en dirección a los olivares.

Después de una intensa búsqueda, un vehículo todo terreno fue encontrado, oculto entre los olivos, localizándose también a lo lejos a un varón que parecía estar manipulando una red.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



Nota de prensa

Al acercarse a él para hacer las comprobaciones oportunas, los agentes pudieron observar como esta persona estaba liberando un jilguero de la red para posteriormente guardarlo en una bolsa, donde tenía más pájaros. Además en esta misma red, había cuatro jilgueros más que fueron liberados, junto con los de la bolsa por los agentes, con extremo cuidado para no causarles daños al estar atrapados en los finos hilos.

También se localizó una segunda red con cuatro jilgueros más que fueron liberados.

Este hombre utilizaba redes ilegales para cazar las aves, además de reclamos de aves enjaulados y anillados y un reproductor de audio para atraer a los pájaros a las redes.

Una vez inspeccionado el vehículo, se localizaron dos redes más, otro reproductor de audio y una jaula para el transporte de aves.

Estas actuaciones han sido llevadas a cabo por agentes del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil.

El detenido y las Diligencias Instruidas han sido puestos a disposición de la Autoridad Judicial competente.

Existen imágenes del rescate de los menores a disposición de los medios en:

www.guardiacivil.es/es/prensa/videos_descarga_medios/2017/index.html

Para más información pueden contactar con la Oficina Periférica de Comunicación de la Comandancia de la Guardia en Huelva en el teléfono 959-241900 (Ext. 285).

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO

h-cmd-huelva-opc@guardiacivil.org

C/ Guadalcanal, 1
21002 HUELVA
959 24 19 00
(ext. 285)